

EXENTO



I. Municipalidad de
Quintero

DECRETO ALCALDICIO N° 0003188

QUINTERO, 24 AGO. 2016

VISTOS:

1. La carta presentada por la Junta de Adelanto Comunidad Valle Alegre de fecha 19 de agosto de 2016, solicitando la designación de un Ministro de Fe para obtener Personalidad Jurídica en reunión que se realizará el día 27 de agosto a las 16:00 horas, en la Parcela N° 24 C de Valle Alegre en Quintero;
2. Lo establecido en la Ley 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias;
3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO

DESIGNASE a la Funcionaria Municipal doña, **GLADYS PIZARRO ESCOBAR** como Ministro de Fe para la constitución de la Junta de Adelanto Comunidad Valle Alegre que se realizará el día 27 de agosto a las 16:00 horas, en la Parcela N° 24 C de Valle Alegre en Quintero.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Secretaría Municipal
3. Control
4. Personal
5. Archivo DIDECO.

MCP/YGS/MQA/gpe.